

# SUMARMENOR

Newsletter nº 4

Abril 2025



**Región de Murcia**

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

## Índice

- Más de 1.300 alumnos de la Región de Murcia participan en los talleres del Aula del Mar Menor para fomentar su conservación .....3
- El Gobierno regional inicia la campaña 'SOS Nidos' 2025 con charlas en centros escolares .....5
- La Comunidad oferta 18 actividades de educación y sensibilización ambiental para el segundo trimestre del año ..... 8
- La Comunidad baliza las playas del Mar Menor para proteger a los bañistas y preservar el entorno marino .....10
- Constituido el comité asesor del Mar Menor con 21 expertos para impulsar el conocimiento científico sobre la laguna .....12
- Medio Ambiente restaura el entorno de la Mina Santo Tomás en Calblanque para garantizar la seguridad de los visitantes y su accesibilidad .....15
- Designados los cinco representantes de la Administración regional en el Consejo del Mar Menor ..... 17

## Más de 1.300 alumnos de la Región de Murcia participan en los talleres del Aula del Mar Menor para fomentar su conservación

- **La iniciativa educativa promueve el conocimiento y sensibilización sobre la importancia del ecosistema, en el marco de la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor.**

Un total de 1.313 alumnos de 18 centros educativos de la Región de Murcia han participado hasta la fecha en los talleres del Aula del Mar Menor, una iniciativa impulsada por la Dirección General del Mar Menor de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, en colaboración con la Consejería de Educación y Formación Profesional.

Este programa tiene como objetivo fomentar el conocimiento y la sensibilización sobre la importancia ambiental, económica y cultural del Mar Menor, promoviendo su conservación desde edades tempranas.

Esta acción educativa se enmarca en la Ley 3/2020, de 27 de julio, de recuperación y protección del Mar Menor, que establece la divulgación del conocimiento e información entre la ciudadanía como una herramienta fundamental para la consecución de sus fines.

Durante el pasado mes de febrero, los talleres estuvieron dirigidos al alumnado de tercero a sexto de Educación Primaria, combinando contenidos teóricos con dinámicas interactivas para despertar el interés de los más jóvenes por la biodiversidad y la sostenibilidad del Mar Menor. A través de seis bloques temáticos, los estudiantes han aprendido sobre la fauna y flora autóctona, la historia, la cultura y las actividades económicas del entorno, así como estrategias para minimizar el impacto humano en el ecosistema.



Cada centro educativo dispone de seis talleres de una hora de duración, impartidos por el equipo de divulgadores ambientales. Estas sesiones permiten a los estudiantes adquirir conocimientos y desarrollar habilidades de pensamiento crítico, comprendiendo la

# S U M A R M E N O R

complejidad de los problemas ambientales y su papel en la conservación del entorno natural de una manera participativa.

El director general del Mar Menor, Víctor Serrano, afirmó que *“es fundamental inculcar desde edades tempranas la importancia de proteger y conservar el Mar Menor. A través de estos talleres, no solo proporcionamos información a los jóvenes, sino que también los convertimos en agentes activos de cambio, capaces de comprender y difundir la necesidad de cuidar nuestro ecosistema. Se aprecia más lo que se conoce”*.

## Los cuatro objetivos del programa

El Aula del Mar Menor contribuye a cuatro objetivos principales: **fomentar el conocimiento del patrimonio natural de la Región de Murcia**, su fauna y flora característica; promover hábitos de respeto al medio ambiente y estrategias para su conservación; acercar la historia y la cultura del Mar Menor a los estudiantes; y diferenciar y valorar los productos y servicios que ofrece este ecosistema.

Gracias a esta iniciativa, cientos de estudiantes han tenido la oportunidad de conocer en profundidad el Mar Menor y reflexionar sobre la importancia de su protección. *“Queremos que estos jóvenes entiendan el valor del Mar Menor no solo como un recurso natural, sino como un legado cultural e histórico que debemos preservar para las futuras generaciones”*, añadió el director general.

## Actualmente son alumnos de ESO los que participan en los talleres

Los talleres han continuado durante todo el mes de marzo, ampliando su alcance al alumnado de 1º y 2º de ESO. Además, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos, se organizarán rutas guiadas interpretativas. Estas visitas permitirán a los estudiantes conocer sobre el terreno las materias tratadas en el aula y obtener información de primera mano sobre las acciones que se están llevando a cabo para la recuperación del equilibrio ecológico de la laguna.

*“Con estas rutas, buscamos que los jóvenes puedan conectar de manera directa con el entorno y comprendan la necesidad de protegerlo. La educación ambiental es clave para garantizar un futuro sostenible para el Mar Menor”*, concluyó Serrano.

FUENTE: [CARM](#)



## El Gobierno regional inicia la campaña 'SOS Nidos' 2025 con charlas en centros escolares

- La campaña cumple su segundo año y contempla entregar bandejas protectoras en colegios y hogares y también se pueden solicitar en las oficinas comarcales de los agentes medioambientales.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor inicia la campaña 'SOS Nidos' 2025 con charlas en centros escolares. Esta iniciativa, que cumple su segunda edición, tiene el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación de las aves migratorias insectívoras y la protección de sus nidos.

En esta edición, la iniciativa refuerza su presencia en los centros educativos con charlas en 40 de ellos distribuidos por toda la Región y actividades prácticas para los escolares. La actuación **se centra en la golondrina** (*Hirundo rustica*), el **avión común** (*Delichon urbicum*) -de la familia Hirundinidae- y en el **vencejo** (*Apus apus*), especies que nidifican en fachadas y oquedades de edificios. Esta mañana tuvo lugar una charla ante 80 alumnos de 3º y 4º de Primaria del CEIP Nuestra Señora de la Salud, de Alcantarilla.

El consejero destacó la importancia de esta campaña y la necesidad de proteger a especies como la golondrina, el avión y el vencejo. Estas pequeñas aves migratorias pueden recorrer hasta 20.000 kilómetros en su ida y vuelta a África, enfrentándose a numerosos peligros en su travesía, como el cruce del Golfo de Guinea y el desierto del Sáhara. "*Hacen un largo viaje para criar en nuestra región y no se merecen que destruyamos sus nidos*", añadió.

Entre las actuaciones que contempla la campaña, se encuentra la entrega de bandejas protectoras para la recogida de excrementos de estas aves en colegios y hogares, además de su distribución en las oficinas comarcales de los agentes medioambientales. Asimismo, los niños podrán participar en la construcción de nidos de barro para golondrinas y aviones, con el fin de fomentar su conservación en entornos urbanos.

### Sensibilización y educación ambiental

La campaña 'SOS Nidos' tiene por objeto concienciar sobre el papel fundamental de las aves migratorias insectívoras en el equilibrio de los ecosistemas. **Estas especies contribuyen a la regulación de poblaciones de insectos, beneficiando tanto al medio ambiente como a la salud pública.**



## S U M A R M E N O R

Dentro de las acciones de la campaña se han elaborado y distribuido pósteres y folletos informativos, así como las bandejas protectoras para facilitar la convivencia entre los ciudadanos y las aves que anidan en entornos urbanos. Además, se han promovido diversas actividades en centros educativos, donde los escolares aprenden sobre estas especies y su conservación a través de experiencias prácticas.



*“Respetar el hogar de estas aves es una obligación legal y un deber moral para con nuestro patrimonio natural”, afirmó Juan María Vázquez. Con iniciativas como ‘SOS Nidos’, el Gobierno regional “refuerza su compromiso con la conservación de la biodiversidad y la sensibilización ciudadana, promoviendo una convivencia armónica entre las personas y la fauna silvestre”, añadió.*

### Torres de biodiversidad en La Manga del Mar Menor

En el marco de ‘SOS Nidos’, la Dirección General de Patrimonio Natural y Acción Climática ha producido un vídeo divulgativo sobre la construcción de tres torres de nidificación para el vencejo pálido en La Manga del Mar Menor. Estas estructuras sirven de refugio a los ejemplares que anteriormente anidaban en el edificio derruido del hotel Lagomar.

Este hotel albergaba numerosas colonias de vencejo pálido, especie que está incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y su conservación es prioritaria. *“Las torres cuentan con casi 200 cajas nido cada una, situadas entre tres y cinco metros de altura, lo que permitirá dar cobijo a unas 600 familias de vencejos en su regreso de África.*



# S U M A R M E N O R

Estas torres fueron fabricadas de forma artesanal en colaboración con la Asociación de Familiares y Amigos de personas con Enfermedad Mental (Afaem), lo que añade un componente social al proyecto.

Este proyecto está incluido en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que financia el 80 por ciento de su importe, gracias al Fondo Feder UE. Esta campaña de la Secretaría Autonómica de Sostenibilidad y Acción Climática cuenta con el apoyo de asociaciones ecologistas como son SOS Vencejos, SEO Bird Life, Ecologistas en Acción o ANSE, entre otras.

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad oferta 18 actividades de educación y sensibilización ambiental para el segundo trimestre del año

- La Mochila de Actividades invita a descubrir la naturaleza a través de experiencias únicas en los Espacios Naturales, desde rutas literarias hasta talleres de orientación, pasando por la observación de aves y la historia geológica del Monte Arabí.
- Además, siete de las actividades conmemoran fechas clave como el Día Mundial del Libro, el Día Internacional para la conservación de los Anfibios, el Día Mundial de las Aves Migratorias y el Día Europeo de la Red Natura 2000.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor presenta la nueva programación de la 'Mochila de Actividades' para los meses de abril, mayo y junio de 2025, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Los Espacios Naturales Protegidos de la Región acogerán un total de 18 actividades destinadas a fomentar el conocimiento y la conservación del entorno natural.



La oferta incluye siete actividades organizadas en torno a cuatro días conmemorativos: **Día Mundial del Libro, Día Internacional de la Conservación de los Anfibios, Día Mundial de las Aves Migratorias y Día Europeo de la Red Natura 2000.**

Además de una **exposición sobre la jara de Cartagena, tres rutas guiadas, dos talleres, un punto de información móvil y cuatro visitas al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle.**

Todas las actividades están diseñadas para que los participantes puedan disfrutar de la naturaleza y aprender sobre los valores culturales y naturales de los espacios protegidos.

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, destacó el impacto de estas iniciativas ya que en *"el primer trimestre de 2025, cientos de personas han participado en las actividades, lo que refleja el interés creciente de la ciudadanía por descubrir*

## S U M A R I O

*y valorar nuestros Espacios Naturales Protegidos. Con esta nueva programación, seguimos reforzando nuestro compromiso con la educación ambiental”.*

Entre las novedades de este trimestre, destaca la exposición ‘Jara de Cartagena, la recuperación de una especie en peligro crítico de extinción’ en el Parque Regional de Calblanque, que se podrá visitar durante los meses de abril y mayo. Para festejar el Día del Libro, se celebrará con actividades especiales como un cuentacuentos en el Parque Regional El Valle y Carrascoy (20 de abril), una ruta literaria por Sierra Espuña (27 de abril) y una ruta guiada en bicicleta por las Salinas de San Pedro (27 de abril).

El programa también incluye la ‘Gran Sapoaventura’ (26 de abril), actividad dedicada a la conservación de los anfibios en El Valle y Carrascoy, así como la celebración del Día Mundial de las Aves Migratorias con una observación de aves en las Salinas de San Pedro (10 y 11 de mayo) y una ruta guiada en Sierra Espuña (11 de mayo). El Día Europeo de la Red Natura 2000 se conmemorará con una ruta guiada por las cumbres de Sierra Espuña el 18 de mayo.

También, entre otras actividades destacadas, están la ruta guiada por la Senda de la Huertecica en la Reserva Natural de Cañaverosa (10 de mayo), un recorrido por el Monumento natural Monte Arabí (17 de mayo), la ruta Planeta Botánico en El Valle y Carrascoy (18 de mayo) y un taller de orientación en la Sierra de la Pila (17 de mayo).

Para finalizar el trimestre, el Parque regional de Calblanque acogerá un punto de información móvil sobre tortugas marinas (14 de junio) y en las Salinas de San Pedro se celebrará el taller Territorio Tortuga (28 de junio). Además, se realizarán cuatro visitas al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre El Valle los días 3 y 4 de mayo, y 14 y 15 de junio.

María Cruz Ferreira resaltó que *“la Comunidad Autónoma sigue apostando por la educación ambiental a través una programación diversa y accesible, que permite a la ciudadanía conocer y valorar nuestro patrimonio natural”.*

La información completa sobre la programación de la Mochila de Actividades se puede consultar en la web de [Murcianatural](#).

FUENTE. [CARM](#)



## La Comunidad baliza las playas del Mar Menor para proteger a los bañistas y preservar el entorno marino

- **El contrato es de dos años, prorrogable por otras dos anualidades, y supone una inversión con fondos propios de 749.966 euros.**

La Comunidad baliza las playas del Mar Menor, una medida fundamental para garantizar la seguridad de los bañistas y preservar el entorno marino. Como novedad, esta temporada se ha licitado y adjudicado un contrato de servicios específico para la instalación, desinstalación y mantenimiento del balizamiento. Este contrato, con una **duración inicial de dos años**, prorrogable por otros dos, supone una inversión con **fondos propios de 749.966 euros**.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, destacó la importancia de esta acción para la seguridad de los usuarios del Mar Menor y señaló que el balizamiento de las playas *“es una medida esencial para ordenar el uso del espacio marítimo y garantizar que los bañistas disfruten de la costa con total seguridad. Con esta inversión, reafirmamos nuestro compromiso con la protección del Mar Menor y con el disfrute seguro de sus playas”*.

El balizamiento se inició con la excepción de las playas del municipio de San Javier, donde las boyas permanecen instaladas todo el año y solo requieren mantenimiento. En los municipios de Los Alcázares, San Pedro del Pinatar y Cartagena las balizas permanecerán en el agua durante ocho meses, hasta su retirada en noviembre de 2025, momento en el que serán almacenadas y sometidas a limpieza y mantenimiento.



El Gobierno regional ha destinado a esta acción **una inversión de 413.320 euros** para el presente ejercicio, con fondos propios. Es una U.T.E. (Unión Temporal de Empresas) la encargada de ejecutar las labores necesarias para la instalación y mantenimiento de la señalización en los aproximadamente 40 kilómetros de playas del Mar Menor.

Este dispositivo **se distribuirá en 60 recintos balizados**, que cumplirán la función de proteger a los bañistas frente al tráfico de embarcaciones de recreo, así como de marcar las zonas de entrada y salida de pequeñas embarcaciones y otros usuarios como motos de agua y kayaks.



# S U M A R I O

El consejero subrayó que la instalación de las boyas estará lista para Semana Santa, como sucedió el pasado año, garantizando así que los turistas y residentes puedan disfrutar del Mar Menor en condiciones de seguridad desde el inicio de la temporada alta.

## Innovación y protección del ecosistema marino

En la presente temporada, **se mantiene la política de sustitución progresiva de los muertos de hormigón por biotopos**, una medida destinada a **minimizar el impacto ambiental del balizamiento sobre el fondo marino**. *“Hemos implementado mejoras significativas en el sistema de balizamiento para que sea más sostenible. En aquellos casos en los que sea necesario sustituir o instalar nuevos anclajes, emplearemos biotopos en lugar de hormigón, favoreciendo así la regeneración del ecosistema marino”*, explicó Juan María Vázquez.

Para garantizar la protección de especies marinas protegidas, como la nacra y el caballito de mar, o de hábitats esenciales como las praderas de fanerógamas marinas, la instalación de los biotopos requiere una inspección previa por parte de un técnico especializado en medio marino.

Además, se han reforzado los protocolos para evitar impactos negativos, retirando todos aquellos sistemas no reutilizables detectados en la zona **y prohibiendo el uso de cabos o cadenas que unan los anclajes por el fondo**, con el fin de evitar el arrastre y daño sobre el sustrato marino.

*“Desde la Consejería de Medio Ambiente abogamos por un equilibrio entre la seguridad y la protección ambiental. Este sistema de balizamiento es un ejemplo de cómo podemos compatibilizar el disfrute del Mar Menor con la conservación de su frágil ecosistema”*, concluyó el consejero.

Con esta acción, el Gobierno regional reafirma su compromiso con la protección del Mar Menor y la seguridad de los bañistas, asegurando una temporada estival en condiciones óptimas para el disfrute de todos.

FUENTE. [CARM](#)



## Constituido el comité asesor del Mar Menor con 21 expertos para impulsar el conocimiento científico sobre la laguna

- Este nuevo instrumento contará con el apoyo de científicos nacionales e internacionales y técnicos de las tres administraciones.
- Sus miembros eligen al catedrático Ángel Pérez Ruzafa presidente de este órgano autónomo y a sus representantes en el Consejo del Mar Menor.

El Mar Menor cuenta desde hoy con un nuevo instrumento clave para su recuperación. El Comité de Asesoramiento Científico ha celebrado su sesión constitutiva con la participación de 21 expertos, científicos nacionales e internacionales y técnicos de las tres administraciones, para avanzar en la recuperación del ecosistema desde el rigor científico, la aplicación del conocimiento técnico disponible y la innovación.

Este comité se configura como el órgano técnico de referencia, con *“total autonomía y alto nivel científico”*, subrayó hoy el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, y afirmó que *“su aportación será clave para ofrecer soluciones innovadoras, rigurosas y basadas en la evidencia científica que contribuyan a restaurar y conservar el Mar Menor”*.

Para ello, el Gobierno regional pone a disposición del nuevo comité indicadores y tendencias procedentes de millones de datos recogidos a través de la **monitorización permanente del**



**ecosistema**, así como el **gemelo digital del Mar Menor**, una herramienta avanzada que permite simular y anticipar posibles escenarios ambientales con base en datos reales y en tiempo real.

El comité también hará uso de innovaciones tecnológicas para el estudio de la biodiversidad marina y la conservación de ecosistemas, como robots submarinos, constelaciones de satélites, sistemas de telemetría oceánica o nuevas boyas perfiladoras, herramientas que permitirán mejorar la comprensión del ecosistema y optimizar las decisiones de gestión.



# S U M A R M E N O R

Vázquez señaló que *“la única forma de garantizar un futuro para el Mar Menor es tomar decisiones basadas en la ciencia. Este comité nace para eso: para ofrecer a las administraciones una gestión basada en la ciencia y el conocimiento experto más solvente, riguroso y útil disponible y fortalecer la cooperación entre instituciones”*.

## Científicos de referencia

Este órgano contará con los científicos que más han publicado sobre el Mar Menor y también con expertos en tecnologías disruptivas aplicadas a ecosistemas marinos, lo que permitirá *“impulsar soluciones innovadoras y el desarrollo de indicadores de alerta temprana que faciliten anticiparse a cualquier cambio sustancial en el ecosistema”*, dijo.

El consejero destacó la incorporación de perfiles internacionales a este órgano, que reúne *“no solo a los mejores investigadores del entorno regional y nacional, sino también a referentes en la gestión de sistemas lagunares en otros países”*, y añadió que *“su visión, unida a la experiencia acumulada aquí, permitirá generar respuestas innovadoras, sostenibles y ajustadas a la complejidad de este ecosistema”*.

Se refirió a los expertos George Umgiesser, investigador en el Instituto de Ciencias del Mar del Consejo Nacional de Investigación en Venecia (Italia); Joaquín Tintoré, profesor de investigación del CSIC y director del Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears; Félix Diego López Figueroa, catedrático de Ecología y Geología en la Universidad de Málaga, y Cristina Soler, profesora titular en la Universidad Autónoma de Madrid.

Estos investigadores cuentan con una sólida trayectoria en investigación aplicada, oceanografía, eutrofización, revalorización de residuos o modelización de sistemas costeros y suman más de 470 publicaciones científicas y han participado en más de 110 proyectos de investigación.

La parte científica del Comité de Asesoramiento la componen 14 vocales. De parte de la Universidad de Murcia acuden los investigadores Patricia Esteve, María del Mar Torralva, Miguel Ángel Esteve y Ángel Pérez Ruzafa; de la Universidad Politécnica de Cartagena asiste Alejandro Pérez Pastor y Francisco Javier Gilabert y de la Universidad Católica San Antonio, Francisco José Segura. También del Instituto Español de Oceanografía (IEO), Concepción Martínez; del CEBAS-CSIC, Gonzalo González Barberá y del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA), Manuel Erena.

A este equipo científico se suman siete técnicos procedentes de distintas administraciones implicadas en la gestión del Mar Menor y su cuenca vertiente, en representación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Gobierno regional y los municipios de la cuenca vertiente, designados a propuesta de la Federación de Municipios.



# S U M A R I O

## Ruzafa, presidente del Comité Científico

Durante esta primera sesión, resultó elegido como presidente el catedrático de Ecología e investigador de la Universidad de Murcia, Ángel Pérez Ruzafa, figura de referencia en el estudio de la laguna con más de tres décadas de experiencia. Ruzafa fue distinguido el pasado año con la Orden del Mérito Civil por esta labor investigadora y su dedicación a la conservación del Mar Menor.

Además, el Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor ha elegido a los cinco miembros que les representará en el Consejo del Mar Menor. Estos son los siguientes: María del Mar Torralva, Miguel Ángel Esteve (UMU), Alejandro Pérez Pastor (UPCT), Emilio María Dolores (Administración regional) y Antonio Sansano (Federación de Municipios de la Región de Murcia).

FUENTE. [CARM](#)



## Medio Ambiente restaura el entorno de la Mina Santo Tomás en Calblanque para garantizar la seguridad de los visitantes y su accesibilidad

- **Las actuaciones en la antigua mina, que visitó hoy el consejero Juan María Vázquez, suponen una inversión superior a los 153.000 euros, incluyendo la restauración del único castillete de madera del conjunto minero y la consolidación de su Casa de Máquinas.**

El Gobierno regional ha culminado la rehabilitación completa de la antigua Mina Santo Tomás y su entorno, situada en el interior del Parque regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, visitó hoy las obras que han supuesto **una inversión superior a los 153.000 euros, en los últimos tres años.**

La primera actuación se centró en el castillete, declarado elemento singular por ser el único de todo el conjunto minero de la Peña del Águila en madera, que colapsó tras ceder sus apoyos y dañarse algunas de sus poleas y piezas. La restauración ha incluido también la consolidación de los exteriores e interiores de la Casa de Máquinas anexa, la recuperación de la fábrica de ladrillo, así como la instalación de un vallado perimetral y la reconstrucción del pozo y el brocal, con una inversión de 101.843 euros.

Posteriormente, las actuaciones se centraron en rehabilitar la cubierta de la Casa de Máquinas, con 51.227 euros de presupuesto, incluyendo la restauración de la cornisa, el reemplazo de la



cubierta de teja y el refuerzo y consolidación de su estructura, *“siempre manteniendo y conservando los restos aún existentes de la maquinaria minera original y mejorando la limpieza, accesibilidad, seguridad y señalización de todo el conjunto”*, destacó el consejero.

Vázquez señaló que tras la actuación *“todo el conjunto forma ya parte de la oferta educativa y divulgativa, integrándose en la denominada ‘Senda de La Minería’, a través de la cual los visitantes pueden comprender la importancia de la actividad minera en la configuración del paisaje actual”*. Las obras han contado con la colaboración y asesoramiento de la Fundación Sierra Minera, siguiendo las directrices del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del parque.



# S U M A R I O

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) ha cofinanciado un 80 por ciento las actuaciones.

## Un conjunto minero con 34 elementos

Dentro del Parque regional, el conjunto minero de la Peña del Águila es uno de los más extensos de toda la Sierra Minera. Está compuesto por un total de 34 elementos, distribuidos en el área norte, con una veintena de elementos, y la vertiente sur, en transición hacia Portmán, con catorce. Dentro de este, destaca la mina Santo Tomás y su castillete, por lo que fue considerada una actuación prioritaria para la protección del patrimonio histórico-cultural del Parque regional.

**Este territorio ha estado históricamente ligado a la minería, y su identidad, paisaje y legado cultural reflejan siglos de actividad extractiva. Por ello, la conservación y recuperación de su patrimonio y del paisaje industrial heredado son aspectos fundamentales tanto para la gestión y protección del Parque regional como para el disfrute de sus visitantes.**

La legislación vigente en materia de Patrimonio Cultural establece la obligación de conservar, custodiar y proteger estos bienes, asegurando su integridad y evitando su deterioro o destrucción, así como garantizar el acceso público gratuito a los elementos declarados BIC.

FUENTE. [CARM](#)



## Designados los cinco representantes de la Administración regional en el Consejo del Mar Menor

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, **ha designado a los tres representantes de la Administración regional en el Consejo del Mar Menor**, así como a los dos titulares de Direcciones Generales que formarán parte de la Comisión Interdepartamental del Mar Menor, y sus respectivos suplentes. **El mandato será por dos años**, que podrán ser renovables por otros dos.

Los cinco representantes son: Juan María Vázquez Rojas, consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, titular y presidente del Consejo del Mar Menor; Enrique Ujaldón Benítez, secretario general de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor; Víctor Serrano Conesa, director general del Mar Menor; Juan Antonio Mata Tamboleo, director general de Medio Ambiente; y Andrés Martínez Bastida, director general del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental.

De esta manera el Gobierno regional continúa dando cumplimiento a la Ley del Mar Menor, mediante la creación y puesta en funcionamiento del Consejo del Mar Menor. Se trata del máximo órgano consultivo y de participación social para la protección del Mar Menor con el fin de fortalecer la alianza y la escucha activa entre todos los agentes implicados en la protección integral de la laguna, equilibrando los objetivos medioambientales, económicos, sociales y culturales

El Consejo del Mar Menor **estará integrado por 35 miembros y contará con una amplia representación institucional (15 miembros), científica (5) y social (15)**. Cada uno de los tres estamentos contará con la misma capacidad de decisión, por lo que el voto de cada científico valdrá por tres.

La representación institucional la conformarán cinco personas de cada una de las administraciones (estatal, central y local), mientras que la científica la ejercerán cinco científicos designados por el Comité Científico del Mar Menor, tres de ellos de universidades, colegios profesionales o centros de investigación públicos implantados en la Región.

Los otros 15 miembros actuarán en representación de la sociedad civil, en concreto, de asociaciones protectoras de la naturaleza; cofradías de pescadores; sindicatos; organizaciones empresariales; regantes; plataformas vinculadas a la defensa del Mar Menor; asociaciones de vecinos; organizaciones de agricultores y ganaderos; empresarios de hostelería y turismo; y consumidores.

FUENTE. [CONSEJO DE GOBIERNO](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: [sumarmenor@croem.es](mailto:sumarmenor@croem.es)

Teléfono: 968 298677